CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....10:32

Moción de Orden del Día N°.....1465

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 37° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA - SAN MARTÍN

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Perú Libre**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley 24040 del 26 de diciembre de 1984, se creó el distrito de Nueva Cajamarca, en la provincia de Rioja, departamento de San Martín, durante el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, Nueva Cajamarca es uno de los 9 distritos que conforman la provincia de Rioja en el departamento de San Martín.

Que, el día 26 de diciembre de 2021, se conmemora el 37° aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores y autoridades del distrito de Nueva Cajamarca.

Que, entre los principales atractivos turísticos del distrito de Nueva Cajamarca destacan la cascada La Colca, el cerro Mirador ubicada muy cerca de la ciudad de Nueva Cajamarca, la gruta de los Huacharos en el centro poblado Palestina, gruta del Tigre Perdido que tiene una profundidad de 1700 metros que en su interior se encuentran grandes salas de hasta 30 metros de ancho por 20 metros de altura, gruta Palacio del Rey y el Museo Arqueológico de Sitio en el centro poblado Guayaquil en donde se muestra artesanía de "los Chachapoyas", cerámica, restos líticos y tumbas.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Nueva Cajamarca, en su 37° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja y departamento de San Martín al conmemorarse el 37 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 26 de diciembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor Segundo Gonzales Vásquez Tan, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 16 de diciembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA